



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

00543

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 29 DIC 2022

VISTO:

El "Pacto Educativo Local" suscripto en la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, y;

CONSIDERANDO:

Que en el marco de dicho acuerdo se adjunta, para su numeración y registración, el Convenio de Colaboración suscripto entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Asociación de Fieles Scholas Occurrentes, en fecha 26 de agosto de 2022.

Que es intención de las partes el desarrollo en forma conjunta y coordinada de distintas acciones educativas a través del deporte en beneficio de la comunidad de la ciudad de Santa Fe y la Región, con especial énfasis en las juventudes; y por tales motivos celebran el convenio adjunto, sujeto a sus cláusulas y condiciones.

Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

Art. 1º: Numérese y registrese en el D.M.M. el Convenio de Colaboración suscripto entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Asociación de Fieles Scholas Occurrentes, en fecha 26 de agosto de 2022, que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente